

EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA

ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: **Temprado 9.**

SUSCRIPCION

Un año 2 pts.
Semestre 1 pt.

ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos línea del cuerpo 8.
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



Unos por otros y Dios por todos

Franqueo concertado

ENCICLOPEDIA AGRICOLA

Publicada bajo la dirección de G. Wéry

Premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas
y por la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia

Las materias que se tratan en esta ENCICLOPEDIA AGRICOLA son: Cultivo y purificación del Suelo.—Producción y cultivo de las Plantas.—Producción y cuidado de los Animales.—Tecnología agrícola.—Ingeniería rural.—Industrias agrícolas—Economía y Legislación rural.

TOMOS PUBLICADOS

- Química agrícola (Química del suelo). G. André. 2.^a edición. 2 tomos.—Tela, 24 ptas.
Química agrícola (Química vegetal), G. André.—En prensa n. e.
Viticultura. P. Pacottet.—15 ptas.
Vinificación. P. Pacottet (2.^a edición).—14 ptas.
Higiene y Enfermedades del ganado. P. Cagny y R. Gouin (2.^a ed.).—14 ptas.
Avicultura. C. Voitellier (2.^a ed.).—14 ptas.
Abonos. C. V. Garola (2.^a ed.). 2 tomos.—24 ptas.
Cereales. C. V. Garola.—14 ptas.
Riegos y Drenajes. Ristler y Wéry.—14 ptas.
Las Conservas de frutas. A. Rolet.—12 ptas.
Agricultura general (Siembras y Cosecha). Diffloth.—En prensa n. e.
Alimentación racional de los Animales domésticos. R. Gouin. 14 ptas.
Entomología y Parasitología agrícolas. Guénaux.—14 ptas.
Enfermedades parasitarias de las plantas cultivadas. Delacroix.—12 ptas.
Enfermedades no parasitarias de las plantas cultivadas. Delacroix.—12 ptas.
Lechería. art. n.—12 ptas.
Arboricultura frutal. Bu sard y Duval. 14 ptas.
Material vitícola. R. Brunet. 1: ptas.
Material vinícola. R. Brunet.—14 p. as.
Prados y Plantas forrajeras. Garola.—15 ptas.
Botánica agrícola. Schrbau y Nanot.—12 ptas.
Zootecnia general. Diffloth 2 tomos.—27 ptas.
Microbiología agrícola. Kayser. Dos tomos.—24 ptas.
- Ganado lanar. P. Diffloth.—Tela, 12 ptas.
Silvicultura. A. Fron.—14 ptas.
Razas bovinas. P. Diffloth. 15 ptas.
Aguardientes y Vinagres. P. Pacottet.—14 ptas.
Las Conservas de Legumbres. Carnes, productos del corral y de la lechería. A. Rolet.—12 ptas.
La remolacha y la fabricación del azúcar de remolacha. E. Saillard.—17 ptas.
Industria y comercio de los Abonos. C. Pluvinaige.—14 ptas.
Construcciones rurales. J. Danguy.—14 ptas.
Economía rural. E. Jouzier.—14 ptas.
Compendio de Agricultura. C. Seltensperger.—14 ptas.
Explotación de un dominio agrícola. R. Vulgner.—15 ptas.
Apicultura. R. Hommel.—14 ptas.
Cultivo hortícola. L. Bussard.—12 ptas.
Cabras, cerdos, conejos. P. Diffloth.—12 ptas.
El Manzano de sidra y la Sidrería. G. Warcollier.—15 ptas.
Sericultura. P. Viell.—12 ptas.
Hidrología agrícola. F. Diéner.—12 ptas.
Higiene de la Granja. P. Regnard y P. Portier.—12 ptas.
La Mimbrera (Cultivo y aplicaciones). E. Leroux.—12 ptas.
Prácticas de Ingeniería rural. A. Provost y P. Rolley.—12 ptas.
Máquinas de labranza. G. Coupard.—14 ptas.
Razas caballares. P. Diffloth.—14 ptas.

TOMOS EN PREENSA

- Análisis agrícolas. R. Guillin.
Agricultura general (Labores y explotación de cultivos) P. Diffloth 2.^a edición).
Meteorología agrícola. P. Klein.
Destilería agrícola e industrial. E. Boullanger. 2 tomos

SALVAT EDITORES, S. A. -1-Calle de Mallorca-49 : BARCELONA

CAJA central de CREDITO DE LA FEDERACION

Admite imposiciones a plazo fijo y en cuenta corriente.

A PLAZO FIJO no inferior a un año, abona el 4 por 100 de interés.

EN CUENTA CORRIENTE el 3 y medio por 100. No se admiten imposiciones inferiores a 250 pesetas, según acuerdo de la Asamblea, para que las imposiciones inferiores ingresen en las Cajas Rurales de los Sindicatos, donde devengan un 3 por 100 en cuenta corriente.

A todos conviene imponer sus ahorros en esta Caja Central de Crédito: 1.º porque abona intereses superiores a todos los Bancos; 2.º porque ofrece la mayor garantía, y 3.º porque el interés que abona es líquido por estar exenta de impuestos y timbres.

HORAS DE OFICINA:

Todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana y 4 a 7 de la tarde.

Domicilio social—Temprado. 9.—Teléfono 96.

Lleva tu dinero a tu Sindicato. El del Sindicato a tu Federación. El de tu Federación a tu Confederación. Así ayudarás siempre a los tuyos; el dinero de los agricultores, para los agricultores.

José Antonio Noguera

GRAN VIA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 529

Apartado de Correos, núm 9.



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE
LABRADORES Y GANADEROS DEL
ALTO ARAGON

Fábrica de Aceites

Aceite de Coco.
Aceite de Linaza.
Aceite de Ricino.
Aceite de Colza.
Aceite de Mani.
Manteca de Coco, para uso comestible.
Pastas alimenticias para ganado.
Turto para abonos de Ricino y Colza.
Glicerinas.

Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confeccionado marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.

Sulfato de Amoniaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa Acido Sulfúrico Acido Clorhídico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

GRAN VIA, 12-VALENCIA

EL LABRADOR

Revista Quincenal.—con licencia Eclesiástica
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS
AGRICOLAS CATOLICOS

:: Redaccion y Administración: Temprado 9 ::

:: SINDICATOS FEDERADOS ::

Albarracín.—Ademúz.—Alcalá de la Selva.—Aguatón.—Alfambra.—Allepúz.—Báguena.—Barrachina.—Bello.—Blancas.—Burbáguena.—Cabra de Mora.—Calamocha.—Caminreal.—Campos.—Cañada Vellida.—Cañete.—Castel de Cabra.—Castielfabib.—Caudé.—Cedrillas.—Celadas.—Cella.—Corbalán.—Cobatillas.—Cubla.—Cuervo (El).—Cutanda.—Chelva.—Formiche'Alto.—Formiche'Bajo.—Fuentes'Calientes.—Fuentes Claras.—Galve.—Gea.—Jarque de la Val.—Jorcas.—Libros.—Luco de Giloca.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Albarracín.—Noguera.—Nogueraelas.—Olalla.—Peralejos.—Pobo (El).—Po-zuel del Campo.—Rubielos de Mora.—San Agustín.—San Martín del Río.—Santa Cruz de Moya.—Santos (Los).—Sarrión.—Teruel.—Tornos.—Torralba de los Sisones.—Tortajada.—Torrebaja.—Torremocha del Giloca.—Valverde.—Villadoz.—Villahermosa.—Villanueva del Giloca.—Villarquemado.—Villarreal del Huerva.—Villarroya del Campo.—Vilhel.—Visiedo.

Acontecimiento social

Durante los días 22, 23, 24 y 25 del próximo mes de abril se celebrará en Teruel una MAGNA SEMANA SOCIAL en la que tomarán partes sociólogos tan eminentes como los P. P. Navares y Azpiazu, de gran renombre mundial; ingenieros tan prestigiosos como Lapazarán, Director de la Granja Escuela de Agricultura de Zaragoza; Rueda, Director de la Granja de Calatayud; Verniere, Director de la Granja de Teruel; Veterinarios tan especializados como Martín, Inspe-

tor Provincial de Higiene y Sanidad pecuarias de Teruel; Terol, Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Teruel; propagandistas tan caracterizados como Hueso.

Durante los tres primeros días, al anochecer, se proyectarán hermosas películas de enseñanza agrícola.

Federación Turolense de S. A. C. INVITA: no sólo a sus Sindicatos, sino a los labradores en general y amantes de la Sindicación Agrícola Católica para que se inscriban como

tomar parte en el

alumnos y concurran a las clases.

Para obtener todo el mayor fruto posible solo se permitirá la asistencia a las clases a quienes se hayan inscrito como alumnos, hayan sido admitidos y satisfecho la cuota de dos pesetas por derechos de matrícula.

Será precisa la exhibición de la tarjeta de alumno para asistir a las clases.

La inscripción podrá hacerse personalmente o por escrito dirigiendo la carta a la Federación, calle de Temprado, n.º 9, en Teruel.

Se admitirán solicitudes de matrícula hasta el día 20 de abril.

Las clases se darán en el domicilio de la Federación.

¡Sindicatos! ¡Labradores! ¡Amantes de la Sindicación Agraria Católica!

APROVECHAD esta oportunidad y acudid a nutrir vuestras inteligencias y templar vuestras almas en las luminosas enseñanzas que allí se verterán.

Venid como un solo hombre con la seguridad de que no podeis emplear mejor el tiempo y gastar vuestro dinero que adiestrándoos más y mejor para resolver vuestra vida y obtener el mayor rendimiento posible.

Os invita y espera,

Federación Turolense de S. A. C.

Teruel 30 de marzo de 1928.

* * *

Reproducimos esta circular que profusamente repartiremos, para que llegue a conocimiento de todos y participen del cursillo cuantos deseen tomar parte en el.

Por cierto que cada día que transcurre llegan noticias más satisfactorias del interés que ha despertado este magno e inusitado acontecimiento.

La mayor parte de los Sindicatos nos felicitan y prometen concurrir, siendo muy pocos los que todavía no nos han anunciado la asistencia de alumnos a la Semana.

También se nos han cercado personas que, aun no forman parte de la gran familia federal preguntando si podrán asistir a la Semana social, ya que tienen interés de conocer perfectamente nuestra Obra y darse plena cuenta de lo que es y significa.

Escusado parece consignar con cuanto gusto les hemos escuchado y la delectación con que acogimos su ruego.

Pueden si inscribirse como alumnos cuantos lo deseen, abriguen propósito de seguir paso a paso las lecciones y tomen este con la seriedad que el caso requiere.

Para el mejor orden y saber en todo momento el número de alumnos y compulsar su asiduidad, hemos creído muy oportuno exigir la previa inscripción de cuantos deseen asistir a las clases.

Los alumnos serán provistos de unas tarjetas de identidad que habrán de exhibir a su entrada en el salón de clases, no permitiendo la entrada a quién no vaya provisto de ella.

Honrosa distinción

—)———)

Ha sido proclamado Diputado foral por el Distrito de Estrella, nuestro querido amigo D. Francisco Ja-

vier Martínez de Morentín, Presidente de la Federación Social Navarra.

Este nombramiento, el más preciado por todo buen navarro, ha sido hecho por unanimidad y revela la plena confianza de sus paisanos, que han podido apreciar las revelantes condiciones del Sr. Martínez de Morentín al frente de aquella importante Federación.

Felicítamos efusivamente a nuestro querido amigo y nuestra hermana la Federación Navarra, plenamente convencidos de que el Sr. Martínez de Morentín no defraudará las justas esperanzas de sus paisanos.

La organización cooperativa agraria

Ocioso parece consignar con cuanto interés venimos siguiendo cuanto se relaciona con este importantísimo asunto por afectar tan directamente a nuestra organización católico-agraria.

Sinceramente hemos de confesar que no nos extrañan las noticias que nos van llegando y los fundadísimos temores de que queden nuestros Sindicatos al margen de tal organización.

Parece que se les adjudica el papel de anfibios, que ni sirven como patronos, ni como obreros.

Realmente bien merecido lo tenemos desde que nuestros *sociólogos cumbres* nos adjudicaron el remoquete de *mixtos* y por ello, *solo con derecho* a figurar entre las entidades patronales, pero jamás entre los obreros.

Aceptamos la clasificación y ahora pagamos las consecuencias.

¿De quien es la culpa?

Nosotros no aceptamos parte alguna de culpa porque siempre que hemos tenido ocasión hemos expuesto nuestro criterio con toda crudeza y sinceridad.

Crudeza y sinceridad que nos obliga hoy a exponer fielmente nuestra opinión. Siempre hemos creído que toda la clasificación de entidades patronales y obreras en el campo, era cuestión de *apellidos*.

Mas claro. Que el caracter obrero o patronal de la entidad no lo determina su reglamento, ni el fin que se proponen, ni la condición de sus componentes, sino solamente el subtítulo o remoquete: el que sea católico o socialista.

¿Se titula católico? Es mixto y por tanto patronal.

¿Se titula socialista? Pues es obrero puro.

¿Razones para esta afirmación?

Aunque poco perspicaces, nos preciamos de conocer nuestra Obra y los labradores de esta región por haber recorrido muchos pueblos de ella y estar conviviendo diez años ha con ellos.

Este conocimiento, fruto de una larga experiencia, nos enseña que Sindicatos Obreros no pueden existir en esta región.

Examinemos, aunque a la ligera, la situación y necesidades de los mas pobres de esta tierra.

Pudiéramos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que por toda esta región no existe un solo bracero del

campo; es decir un individuo que tenga que vivir exclusivamente del jornal que lucra cuando es requerido por otro a prestar su trabajo.

Mas aun; despues de las roturaciones hechas, en la mayoria de los pueblos no hay un solo vecino que no tenga una suerte mayor o menor, casi siempre suficiente para cosechar el trigo necesario para alimentarse él y toda su familia durante el año.

El problema de jornales hoy, en esta región, no es de falta de jornales, sino de falta de jornaleros.

¿Porque?

Porque el que menos posee suele hacer lo siguiente: apenas ha sembrado sus campos y terminado sus faenas agrícolas suele acudir a las grandes urbes en busca de un jornal con mejor clima y mayores comodidades de vida y distracción.

Pasa así el invierno y al, empezar el calor, cuando las operaciones de escarda, vna de los campos, siembra de legumbres y demás faenas de primavera le requieren, torna a su casa, al calor de los suyos y con su familia atiende a estas necesidades agrícolas; despues realiza la ecolección y siembra y vuelta precipitada a los grandes nucleos de población.

Si es un labrador algo acomodado que tiene en su casa suficientes ingresos para no necesitar o no poder salir de casa, entonces no emigra, lo que suele hacer es unirse a otros como él y acudir donde la siega se verifica más pronto o si es la época de la remolacha, acuden con su carro a transportar la de otros labradores que por su pobreza, ni tienen

carro para transportar la que cosechan.

Y esto ocurre en el noventa por ciento de los pueblos, siendo muy escasas las épocas del año en que puedan alquilar su trabajo algunos labradores.

Y cuando esto ocurre, el caracter... ¿mixto? de nuestros Sindicatos no es óbice para que propugne y trabaje porque el jornal sea lo más elevado posible y plantee la cuestión de la elevación siempre que se considere bajo el que se paga, empezando por imponer la alzada a sus propietarios socios para extenderla mas tarde a los demás.

Actuación que realizan siempre con la venia y hasta con el consejo de esta Federación que tiene por norma de su actuación; protección a los humildes; ayuda a los pobres; justicia en la remuneración y cuando está ya toque a su fin, caridad para suplir lo que falta hasta lograr que el que trabaje obtenga la remuneración suficiente para que en ningun caso sienta envidia por el perro favorito o el caballo de lujo o el pájaro que deleita con su gorjeo y pueda atender a su subsistencia y la de los suyos.

Es más. Hemos creído siempre que el Sindicato obrero puro no puede existir en el campo.

No quiere esto decir que neguemos la posibilidad de la existencia de obreros agrícolas que nada posean o tan excasa cantidad de tierra que apenas influencie en su economía doméstica.

Afirman que por Andalucía y Estremadura existen y no somos de los que negamos sistemáticamente.

Pero esta concesión no empece para que sigamos afirmando que no consideramos viable otro Sindicato que el llamado *mixto*.

¿Razones?

No concebimos Asociación, Sindicato, Agrupación obrera que no tenga por objeto mejorar por los medios lícitos los medios de vida de sus asociados.

Para realizar este fin es lógico que que procure hoy obtener salarios más altos y subsistencias más económicas para poder atender a sus necesidades con el jornal y ahorrar algo con que poder afrontar cualquier contingencia imprevista y desagradable.

A la par que esta legítima aspiración no dudamos que perseguirán otra no menos legítima, la de convertir en propietarios de la tierra a los que la cultivan.

El día en que esta suprema aspiración de la escuela socialista, de la comunista y de la cristiana se realice el Sindicato o la Agrupación que lo haya logrado habrá dejado de ser obrero, para convertirse en mixto o patronal.

¿Se concibe la viabilidad de una entidad cuyo fin y supremo ideal implica su muerte automáticamente?

No concebimos, al menos por esta región, un Sindicato, Agrupación o Asociación sea socialista, sea nuestra, en que las reuniones del Sindicato no deslicen de esto o parecida manera:

Reunidos los socios, si por rarísima casualidad hay alguna cuestión de jornales se discute y habla mucho sobre ello, porque interesa a la mayoría de los socios, ya que son casi en

su totalidad los más pobres del pueblo los socios del Sindicato.

Empiezan por transigir los pocos ricos o mejor acomodados que son socios del Sindicato y después acuerdan presentar tal petición, pero moderadamente, (si se trata de un Sindicato nuestro) estridentemente si se trata de una entidad socialista o comunista.

Si no hay, como ocurre la mayor parte del año, asunto de jornales más o menos elevados, la sesión se reduce a tratar de si está aún el trigo en alza o bajó por la introducción del extranjero; de si hay compradores de patatas, de si convendría comprar en la Federación el abono para la remolacha y de si hace algún pedido de artículos a la Federación.

Y después de largas discusiones terminan la sesión y a disolverse hasta nueva Junta.

Si así se vive por aquí, si estas son las manifestaciones obreristas agrícolas por esta tierra, ¿no es cierto que no podrán constituirse Comités Paritarios Agrícolas o de constituirse será por una simple cuestión de apellido, es decir, por ser socialista y no católica?

Vengan si, los Comités Paritarios Agrícolas, pero vengan a remediar las necesidades peculiares de cada región.

No caigamos en el tan arraigado vicio de legislar para toda España con un solo patrón

El problema, en Aragón por lo menos, si no estamos equivocados, está en resolver la cuestión de arrendamientos, colocando al colono a resguardo de que por un capricho o por

otra causa cualquiera sea lanzado de la tierra; en facilitar la legitimación de tantas y tantas roturaciones que, dígame lo que se quiera, lo cierto es que proporcionan a miles de desgraciados ocasión de recolectar trigo para dar pan abundante a sus hijos; fomentese el ahorro para que con la ayuda de la Caja Central del Crédito Agrícola pueda irse convirtiendo en propietario de la tierra que cultiva o puede cultivar y el problema de la tierra se habrá resuelto en esta región y la paz posible entre los humanos reinará entre nosotros.

Y si a esto se añadiese el estudio de pequeños regadíos que fertilizasen predios que hoy están exhaustos y podrían regarse con escasos gastos, se facilitaría también grandemente la solución del problema del campo, porque no todo, ni mucho menos lo resuelven las Confederaciones Hidrográficas, por mas que somos nosotros los primeros en aplaudirlas y admirarlas.

Homenaje Nacional

La Junta Provincial constituida en Teruel para recabar fondos para el homenaje nacional en favor del Marqués de Estrella nos invita a engrosar la suscripción abierta a este objeto.

Con sumo gusto trasladamos este ruego a nuestras columnas e invitamos con todo interés a nuestros Sindicatos y amigos a que engrosen la suscripción.

En nuestras Oficinas pueden entre-

gar sus donativos cuantos quieran contribuir a este homenaje y en su día daremos los oportunos recibos, que recogeremos al efecto de la Junta Provincial cuando les hagamos efectivo lo que recaudemos.

Importante obra social

De importantísima puede calificarse la que se inaugurará el próximo día 3 en Porriño, provincia de Pontevedra.

De todos es conocida la inmensa riqueza que representa para Galicia el recrio de ganado, especialmente vacuno.

Como ocurre en todo foco de riqueza pronto surgieron a su alrededor los vividores, que, bajo la capa de colocadores del ganado se quedaban con la mayor parte de las utilidades.

Esta cuestión y la de los foros bien puede decirse que eran las dos principales que afectaban al labriego gallego y su eterna pesadilla para librarse de ambos.

No es de extrañar pues que las Federaciones católico-agrarias aspirasen y trabajasen denodadamente por librar de estas plagas a la hermosa región gallega.

Un hombre de tenacidad sin límites, D. Domingo Bueno, Canónigo de Tuy, tomó sobre sus hombros la empresa de convencer a todo el mundo de la facilidad con que podría resolverse el problema del abastecimiento de carnes de las grandes capitales sobre todo Madrid y Barcelona, con regularidad y hasta mayor economía, a

la par que proporcionando mayores rendimientos a los recriadores de ganado.

Un día y otro día, con una constancia que le honra, iba colocando su disco a cuantos podía, contándoles las excelencias de su proyecto.

Dios quiso premiar sus desvelos y el General Primo de Rivera acogió con cariño al Canónigo de Tuy, quien llevó a su ánimo el convencimiento de la viabilidad del proyecto.

La ayuda económica del Estado por una parte y la disciplina y cohesión de los Sindicatos gallegos por otra han logrado levantar un suntuoso y magnífico Matadero en Porriño, de la provincia de Pontevedra.

Para ello se constituyó una entidad que preside D. Jacobo Varela de Limia y es su Gerente el Inspector General de la Confederación Nacional C. A. Sr. Mosquera, ambos conocidos por nuestros labradores, por habernos honrado con su presencia.

El plan a desarrollar es sencillísimo:

Los labradores llevan sus reses al Matadero donde son sacrificadas y aprovechando todo lo útil por medio de los procedimientos más perfeccionados.

Secas y oreadas las carnes son colocadas en vagones frigoríficos, que las transportan a los centros consumidores con toda clase de garantías de conservación e higiene.

Con esto se logra en primer término que no se pierdan los kilos que perdían las reses en el viaje y en segundo lugar que no se pague el transporte de los despojos, piel y demás.

Nuestra Federación se adherirá entusiasta a este triunfo y felicita con toda efusión a tan buenos amigos, como nuestros hermanos de las Federaciones gallegas.

La hora de verano

La «Gaceta» publica una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros en la que se dispone que el día 14 del mes actual, sábado, a las veinticuatro horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

El día 6 de octubre se restablecerá la hora normal.

Asamblea Confederal

—o=o—

Para los días 17 y 18 del corriente ha sido convocada la Asamblea anual de la Confederación Nacional Católico-Agraria a la que acudirá, como todos los años, una representación de nuestra Federación.

Visitas de Inspección

Para continuar visitando los Sindicatos que se agrupan a esta Federación, el jueves, día 29 del pasado marzo, salimos en el auto federal para hacer un pequeño recorrido, e inspeccionar algunos de nuestros Sindicatos que siguiendo un itinerario determinado habían de sernos más fácil su visita. Con tal objeto, pues, nos personamos en el de

VILLANUEVA

quedando muy satisfechos de su estado actual, ya que sigue fomentando el espíritu social cristiano de una manera muy notoria. Una vez levantada el acta de inspección y visita la forma en que se llevan las cuentas retrocedimos para visitar el de

SAN MARTÍN DEL RÍO

del cual poco tenemos que decir, ya que discurre con perfecta normalidad y su estado económico es muy satisfactorio. La contabilidad se lleva con perfecta claridad y sin confusiones, por lo cual no tuvimos que hacer ninguna observación. Como quiera que en éstos Sindicatos están al frente de ellos personas competentes que llevan las cosas muy en claro y además anima a los socios un espíritu social bueno, lógico es comprender que sus estados, tanto económicos, morales y demás sean muy envidiables por otros de sus hermanos en sindicación.

Después pasamos a pernoctar al de

BÁGUENA

del cual solo podemos hacer elogios, ya que figuran elementos directores plausibles por todos conceptos, lo cual lleva aparejado ya de por sí el estado próspero de la entidad.

Después de pernoctar en este pueblo, salimos con rumbo a

BURBÁGUENA

en donde ya nos estaban esperando los miembros de la Directiva, de los cuales quedamos sumamente satisfechos, así como del estado próspero

de la entidad, y de su dirección contable.

Pasamos poco después a

LUCO DE JILOCA

del cual no podemos hacer todavía reseña completa por merecer examen más atento del que supondría una visita del género de las anteriores, pues en este Sindicato se requiere un examen bastante atento de su contabilidad y en día oportuno lo realizaremos.

Nos dirigimos desde aquí a Cutanda del cual nos llamamos pues la reseña no sería muy satisfactoria, ya que el espíritu social es nulo y el abandono completo.

Pasé seguidamente a

OLALLA

en el cual anima quizás poco espíritu social, pero encambio ésta contrarrestado con la dirección contable perfecta y verdadero esmero de su Secretario, que lleva el peso de la entidad, completa. Por la carga tan abrumadora que supone esto, le felicitamos muy calurosamente y le deseamos que continúe como hasta el presente.

El recorrido nuestro era más largo de lo hasta aquí reseñado, pero, por interposición del tiempo inseguro tuvimos que cortar el viaje en este Sindicato, para reanudarlo más adelante.

P. Rosselló y J. M.^a Contel

El empleo del NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellas obtenidos.

150 klg. para Cereales (secano) = 450 klg (grano de superproducción).			
250 « « « (regadio) = 875 » « » »			
150 « « Maíz (secano) = 425 » « « « »			
250 « « « (regadio) = 600 » « « « »			
300 klg. para Remolacha azucarera-9060			
250 « « Patata = 5000 « « « « »			
200 « « Alfalfa = 6000 « (seca) » « «			
200 « « Praderas = 5000 » (hierva) « « «			
200 « « Vid = 2100 « (uva) « « «			
200 « « Olivo = 450 « (aceituna) » « «			
250 » « Cebollas = 5500 (bulbos) « « «			

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el *cajigó*.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja. Para mas detalles dirigirse al COMITE DEL NITRATO DE CHILE.—Barquillo, 21.—Madrid

y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilo por hectárea.

En CEREALES debe aplicarse de Febrero Abril al arreaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa después del primer corte en praderas; en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época

LABRADORES

El dinero del labrador para el labrador.

El dinero impuesto en la Caja Federal solo se emplea en auxilio y protección a la agricultura.

La Caja Federal abona:

A la vista 3'50 por %

Por un año 4 por %

Oficinas—Temprado, 9.—Teruel.

PASCUAL SERRANO JOSA

ABOGADO

P. TREMEDAL 2.

TERUEL

PEDID CEMENTO

SANSON

A

— UTRILLAS —

TERUEL

JUAN GIMENEZ BAYO

ABOGADO

Ainsas o.

Teruel

"EL TRANSFORMADOR ANIMAL,"

Es el mejor tónico engrasante conocido — Inofensivo — No contiene arsénico

¡VETERINARIOS! Emplearlo en vuestra clínica y recomendar su uso a ganaderos, criadores y avicultores y aumentarán su riqueza.

Centenares de firmas certifican de la bondad, eficacia y buenos resultados obtenidos con el empleo de nuestro preparado «EL TRANSFORMADOR ANIMAL»

❖ **Autor: J. CASABONA, Profesor Veterinario** ❖

PRECIO 4 PESETAS

Preparación exclusiva o Depósito de preparación:

Farmacia de Don Rafael Loste — Sariñena (Huesca)
De venta: Farmacia y Droguería de L. López Pomar.-Teruel.

¿No tiene V. gallinas?

— Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho:

Aviolina Rojo—1'50 frasco

Premiado en Barcelona. Se vende muchísimo en Farmacias y Droguerías.

Depósito Central:
Laboratorio de Revenga de Campos
(Palencia)

Lee y propaga «El Labrador» y habrás hecho un buen servicio a la causa agrícola

Luis Alonso Fernández

ABOGADO

San Francisco 21.

Teruel

Mas de 900.000

Almendros Desmayo;
Olivos Erbequines legítimos;
Arboles frutales y forestales de gran desarrollo, precios inconcebibles.

☞ **Consultar**

REVISTA VINICOLA

Mayor, 40. Zaragoza.

**SULFATO
DE
AMONIACO
EL MEJOR
FERTILIZANTE
NITROGENADO
PARA
LA TIERRA**

British Sulphate of Ammonia
Federation Limited.

Agencia de propaganda.

Valencia: Comedias, 22.

Pastas alimenticias

de sémola pura para sopa.-Especialidad en las de huevo.

Gran Fábrica de VICENTE ABRIL

Carretera de Guenca núm. 5.—Teléfono 121.—Teruel.

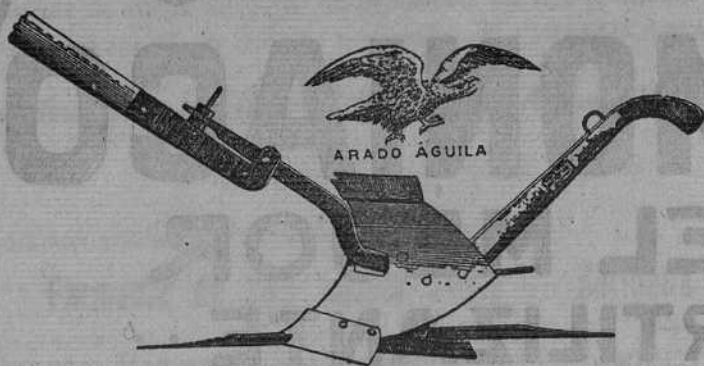
Venta en los principales establecimientos de Conestibles, Confiterías, etc., etc

PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FEDERACIÓN

Fernando Díaz

— Constructor de Herramientas Agrícolas —

CALATAYUD Paseo de la Estación - Tlf. 69



PESO

27

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el *Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910* queda plenamente probada su sencillez con patente de invención por 20 años tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

MOTOR FORD COMPANNY—S. A. F.

BÁRCELONA

Agente oficial en esta comarca

Fernando Díaz.

Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley